



**Secretaría
de Finanzas**

DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION

GOBIERNO DE COAHUILA

Recaudación de Rentas en Torreón
Departamento de Ejecución Fiscal
Crédito N° 4934204528
Concepto: Ingresos Federales
Importe: \$ 27,069.00
Mas Accesorios legales.

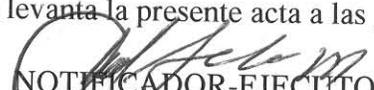
NOMBRE: C. JOSE ANTONIO LEYVA SIGALA.
DOMICILIO: RETORNO DE LOS NARANJOS N° 43
COLONIA: VILLA JARDIN.
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA.

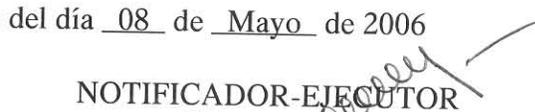
ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 08 de Mayo de 2006, los suscritos C. Andres Sosa Moreno y C. Raul Javier Flores Hernandez, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° DJ/0576/2006 de fecha 23 de Febrero de 2006, bajo la multa contenida en el oficio No. FIS1-103/2002 relativo al crédito No. 4934204528 por concepto de Ingresos Federales, Emitido por el Director Jurídico de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Alfredo Valdes Menchaca, en cantidad de \$ 27,069.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. JOSE ANTONIO LEYVA SIGALA haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: Cambio de domicilio, según datos proporcionados por Habitado por el Ing. Carlos da la Maza Carreón, su carácter de nuevo inquilino, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 08 de Mayo de 2006


NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. ANDRES SOSA MORENO
NOMBRE Y FIRMA


NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. RAUL JAVIER FLORES HERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN


LIC. EMILIO RODRIGUEZ CHACON.


JGMR/JFRM